

**ACTA # 28
DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZULAC S.A.
CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DEL 2016**

PÁGINA 82

En la ciudad de Ibarra, a los 05 días del mes de abril del año 2016, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en en la Hacienda Zuleta, Parroquia Angochagua, Provincia de Imbabura se reúnen los accionistas Sra. **Teresa del Rosario Plaza Pallares** propietaria de cuarenta y tres mil seiscientos treinta participaciones de un dólar cada una y a su vez representando a Inmobiliaria PAD propietaria de veinte y seis mil cuatrocientos ochenta y un participaciones de un dólar cada una, Sr. **Xavier Zambrano Plaza** propietario de diez mil novecientos ocho participaciones de un dólar cada una, y en representación de sus hermanos Mario Zambrano Plaza propietario de diez mil novecientos ocho participaciones de un dólar cada una, Verónica Zambrano Plaza propietaria de diez mil novecientos ocho participaciones de un dólar cada una y Valentina Zambrano Plaza propietaria de diez mil novecientos ocho participaciones de un dólar cada una, Dr. **Javier Pallares Gómez de la Torre** propietario de sesenta y cuatro mil seiscientos veinte y nueve participaciones de un dólar cada una, el Sra. **Ignacio Pallares** en representación de los Srs. **Marco Polanco Plaza** propietario de catorce mil quinientos cuarenta y tres participaciones de un dólar cada una y de la Sra. **Clara Polanco Plaza** propietario de catorce mil quinientos cuarenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, Sr. **Fernando Polanco Plaza** propietario de catorce mil quinientos cuarenta y tres participaciones de un dólar cada una y Sra. Bárbara Purtschert en representación de Rudolf Purtschert Representante Legal de **Floralp S.A.** propietaria de ciento sesenta y tres mil novecientos noventa y nueve participaciones, los accionistas mencionados representan el **94,15%** del capital social y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente. Por ausencia del presidente Rudolf Purtschert, la Junta designa al Dr. Javier Pallares para que presida la reunión. El Dr. Javier Pallares agradece y aclara que en la primera convocatoria que se hizo para la Junta General de Accionistas no fue posible realizarla por no tener el quórum reglamentario por lo que se procedió a realizar una segunda convocatoria. El presidente solicita al secretario Sr. Fernando Polanco quien actúa como tal en su calidad de Gerente General que constate el quorum. El secretario indica que existe el 94.15% de asistentes por lo que el presidente solicita se de lectura a la convocatoria.

Ibarra, 22 de marzo del 2016

SEGUNDA CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZULAC S.A.

*En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a todos los socios de la COMPAÑÍA ZULAC S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizara el día **martes 5 de abril de 2016 a las 11h00 horas**, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Hacienda Zuleta, Comuna Zuleta, Parroquia de Angochagua, Imbabura, para tratar el siguiente orden del día:*

- 1.- Conocer y resolver el informe del Sr. Gerente relativo al año 2015
-

- 2.- Conocer y resolver l informe del Sr. Comisario relativo al 2015
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros relativos al ejercicio económico 2015
- 4.- Resolución y destino de Utilidades del Ejercicio económico 2015
- 5.- Designación del Comisario titular y suplente para el 2016
- 6.- Presentación de los planes de ampliación y compra de equipos para el año 2016
- 7.- Presentación del presupuesto para el 2016.

Nota: Los comisarios han sido, como dicta la ley, individualmente convocados a la Junta General.

De no haber quórum a la hora señalada, se dará inicio a la reunión a las 11h30 con los accionistas presente.

*Fernando Polanco
Gerente General*

La presidencia consulta a los Srs. Accionistas si están de acuerdo con el orden del día quienes expresan estar conformes. De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Sr. Gerente relativo al año 2015

El Sr. Gerente da lectura al informe y expresa la necesidad de que en esta nueva etapa de la compañía Zulac S.A., debe haber una relación muy clara con Floralp para evitar contratiempos que pueden producirse por tratarse de un mismo negocio que desarrollan cada una de estas empresas. La Sra. Bárbara Purstchert expresa que es muy importante que todos los temas que involucren a las dos empresas sobre todo el punto comercial deben tratarse con mucha claridad y anticipadamente a fin de evitar contratiempos. La Junta aprueba el informe del Gerente, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a conocer el siguiente punto de la orden del día:

2. Conocer y resolver l informe del Sr. Comisario relativo al 2015.

El Sr. Comisario da lectura al informe. El Dr. Javier Pallares manifiesta que es muy importante que el comisario tenga toda la información que requiera para realizar su informe. La Junta conoce y aprueba el informe del Comisario.

De inmediato se pasa a conocer el tercer punto del día:

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros relativos al ejercicio económico 2015

Al respecto, interviene el Sr. Andrés Bolaños como Jefe Administrativo de la compañía quien da una explicación de los rubros más importantes del balance así como también de los gastos administrativos y el estado de producción del 2015.

La junta una vez que delibera a este respecto, lo aprueba con el voto salvado de los administradores.

El Dr. Javier Pallares toma la palabra y se dirige a los señores accionistas haciéndoles conocer que su ingreso como nuevo accionista a la empresa tiene como único motivo el poder contribuir para que se dé un crecimiento y se obtenga un equipo de trabajo profesional para de esta manera obtener una rentabilidad adecuada para la empresa para lo cual es muy importante contar con el apoyo de todos los accionistas y del personal de administrativo y hace un llamado para que con el accionista Floralp se tenga una relación muy fluida y transparente que permita superar cualquier inconveniente que se presente.

Se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día:

4. Resolución y destino de Utilidades del Ejercicio económico 2015.

El presidente a este respecto menciona que dentro del informe de la Gerencia existe una recomendación para que se reinvierta el 100% de la utilidad, además agrega que siendo un año muy crítico el año 2016 y por las inversiones que son necesaria para el crecimiento de la empresa se debe acoger esta recomendación, la representante de Floralp indica que sus instrucciones fueron las de solicitar la repartición del 100% de las utilidades, sin embargo la Junta por unanimidad resuelve que no se repartan las utilidades del ejercicio económico 2015.

Se pasa al quinto punto del orden del día:

5. Designación del comisario titular y suplente para el 2016.

En este punto se resuelve designar a la compañía Intercauser como comisario principal y como suplemente al Sr. Fernando Orellana. Así mismo la Junta deja constancia del agradecimiento al Sr. Fernando Orellana por los años que ha venido desempeñando las funciones de comisario principal.

La presidencia dispone se pase a conocer el séptimo punto del orden del día.

6. Presentación de los planes de ampliación y compra de equipos para el año 2016.

La gerencia presenta varios equipos que van a ser necesarios adquirirlos para lo cual se está trabajando en solicitar cotizaciones y servicios de postventa de cada una de las firmas a las que se ha contactado para tomar una decisión acertada.

La Junta resuelve que se planifique adecuadamente la compra de los equipos y preferiblemente que se lo haga con equipos europeos y que además se tomen en cuenta la parte tributaria ya que esto puede repercutir en la utilidad de la empresa, para lo cual se deberá establecer prioridades para que estas inversiones sean las más productivas y adecuadas.

Por último se pasa a conocer el octavo punto del orden de día:

7. Presentación del presupuesto para el 2016.

El gerente explique que para el presupuesto del 2016 y que dada la coyuntura que atraviesa la compañía va a haber algunas variaciones por lo que la Junta recomienda que sea el directorio quien de un seguimiento permanente al presupuesto.

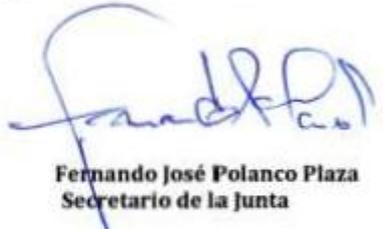
Tanto el Sr. Gerente como los representantes de Floralp hacen un llamado para que mutuamente se establezcan estrategias que permitan que las empresas puedan ir acoplándose de mejor manera en esta nueva etapa.

Sin otro punto a tratar la presidencia concede un receso para que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes siendo las 13h45 se da lectura al acta la misma que se aprueba por unanimidad.



Dr. Javier Pallares
Presidente de la Junta
Representante Legal de Floralp S.A.
Accionista



Fernando José Polanco Plaza
Secretario de la Junta

Zulac S.A.

Lista de asistencia

Junta General Ordinaria del 5 de abril de 2016 - Zúñiga 11:00 am

ACORDONISTA	Apoderado	Propietario Derivados	Firma	Problema	%
Rosalp S.A.	Barbara Putschbaert			X	40,00
Javier Peláez Gómez de la Torre		X			15,76
Claudio Polanco Plaza	Ignacio Pallares			X	3,55
Mario Alberto Polanco Plaza	Ignacio Pallares			X	3,55
Fernando José Peláez Plaza		X			3,55
Mario Esteban Zambrano Plaza	Marcelo Plaza Pallares			X	2,66
Verónica Zambrano Plaza	Katier Zambrano Plaza				2,66
Valentín Zambrano Plaza	Zatier Zambrano Plaza				2,66
Xavier Zambrano Plaza		X			2,66
Inmobiliaria PND	Teresa del Rosario Plaza Pallares				6,46
Teresa del Rosario Plaza Pallares		X		X	10,64
Fernando Orellana				Comunicado	
Fernando Peláez Plaza				Gerente General Zulac S.A.	
TOTAL					94,15


Secretario de la Junta


Presidente de la Junta